

Martes, 27 de diciembre de 2022.

Banco Central de Chile extiende la renovación de operaciones forward

El Banco Central informa que la renovación del stock de operaciones de ventas de dólares forward por el equivalente a US\$ 9.110 millones, que según lo anunciado previamente estaría vigente hasta el viernes 13 de enero de 2023, se extenderá hasta el 2 de junio de 2023.

El Consejo estima que el funcionamiento del mercado cambiario ha evolucionado favorablemente. Sin embargo, la alta volatilidad que presentan los mercados financieros globales, asociada a la incertidumbre respecto de la trayectoria de tasas de los principales bancos centrales y a otros factores de la coyuntura internacional, ha tensionado el funcionamiento de mercados cambiarios para un grupo amplio de países.

El Consejo mantiene su compromiso con el régimen de flotación cambiaria, reservándose la opción de intervenir el mercado cambiario en circunstancias excepcionales si considera que el buen funcionamiento del mercado financiero está en riesgo. Eventuales cambios a este mecanismo de renovación se anunciarán oportunamente.

El calendario diario de renovación de ventas forward se continuará informando cada viernes.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.